

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A MEDIO-GESTIÓN DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS. COD. 9422

(Anuncio público de 22/10/2024)

En relación con la convocatoria pública para su provisión temporal, mediante nombramiento de carácter interino por plaza vacante a través de los procedimientos reglamentarios, de 1 puesto de Técnico/a Medio-Gestión de Función Administrativa, Opción Administración General, COD. 9422 y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con lo previsto en sus bases de convocatoria, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Designar los miembros que compondrán la Comisión de Evaluación a la que alude la Base VII de la convocatoria:

PRESIDENCIA:

D. Felipe Cañadas Núñez. Subdirector Gerente.

VOCALÍAS:

D^a María del Mar Vidao Férriz. Directora Económico Administrativa.

D. Fernando Cuadrado Aznar. Técnico del Área de Comunicación.

SECRETARÍA:

D^a Celia Castillo Valverde. Técnico de Función Administrativa.

SEGUNDO.- Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión:

ADMITIDOS:

1. CARRILLO CRUZ, MARIA JOSE
2. CASAS CORRAL, MARIA BELEN
3. CESPEDES GUTIERREZ, JOSE
4. GALERA RODENAS, CAROLINA
5. GARCIA CHACON, JOSE MIGUEL
6. GONZALEZ GUERRERO, DOLORES MARIA
7. LOPEZ VAZQUEZ, MONICA
8. MALDONADO CARA, LAURA
9. MALDONADO CASTILLO, MARIA DE LA LUZ
10. MARTINEZ GARCIA, JUANA
11. MARTINEZ SANCHEZ, MARIA DEL MAR
12. MONTES SANCHEZ, SERGIO YOEL
13. MORALES ORTEGA, M^a DEL CARMEN
14. MORAN FERNANDEZ, RAQUEL
15. MORENO MARTINEZ, MARIA DEL MAR
16. MUÑOZ MARTIN, LETICIA
17. PERAGON CAZALILLA, MARIA DOLORES

EXCLUIDOS:

Causas de exclusión

- | | |
|-------------------------|----------|
| 1. LEÓN GONZALEZ MANUEL | 1, 2 y 3 |
|-------------------------|----------|

Causas de exclusión:

(1) Presentación fuera de plazo, de acuerdo con la Base IV.4.

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	20/11/2024	
	MARIA DEL MAR VIDAO FERRIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmER8NEGKSVYLEFFS3XHGP9WLXX	PÁG. 1/2	



(2) No aporta título (o justificante de abono de derechos de expedición del título) de Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a, Arquitecto/a Técnico/a, Grado o equivalente, de conformidad con lo previsto en las Bases II.1 y IV.3 de la convocatoria.

(3) No aporta fotocopia del DNI de conformidad con lo previsto en la Base IV.3 de la convocatoria.

TERCERO.- Contra el listado de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación o subsanar los defectos de la documentación, ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios y página web del Hospital Universitario Torrecárdenas.

EL DIRECTOR GERENTE
Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tabloneros de anuncios y en la página web del Hospital Torrecárdenas.

LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADVA.
María del Mar Vidao Ferriz

Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA

2

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ	20/11/2024	
	MARIA DEL MAR VIDAO FERRIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmER8NEGKSVYLEFFS3XHGP9WLXX	PÁG. 2/2	